



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

501/07

29 OCT 2007

Salta,

Expediente N° 12.424/05

VISTO:

La Resolución - D- N° 507/05, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis presentado por la alumna Liliana Beatriz PIZARRO L.U. N° 31.464 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis denominado: " Difusión y uso de cocinas solares de mínimo costo para la cocción de alimentos", contando con el V° B° del Director y Co-Directora .

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador realiza la evaluación del trabajo escrito aprobando el mismo y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes Docentes:

Lic. Marta Julia JIMENEZ

Lic. Susana Adriana HERRERA

Lic. Ana María JURY

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna Liliana Beatriz PIZARRO L.U. N° 31.464 de la Carrera de Nutrición, el día jueves 01 de noviembre de 2007 a Horas 16:00.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

501/07

Salta, 129 OCT 2007
Expediente N° 12.424/05

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Director y Co-Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud